

Preco de suscripcion.

Preco de los anuncios.

# El Menorquin.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

(SEGUNDA EPOCA.)

¡VIVA LA REPUBLICA FEDERAL!

Año II.

Mahón, martes, 13 de diciembre de 1870.

Núm. 421.

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 1 mañana.

## LA FRANCMASONERÍA.

Hay estendida por los ámbitos del globo una sociedad poderosa y desconocida en sus trabajos, grande y sublime por sus obras, vilipendiada como ninguna por sus misterios.

Es la *Francmasonería*.

Terror de los espíritus débiles y lijeros en sus juicios ha sido, en España principalmente, atacada sin conocerla por el fanatismo y la ignorancia de los que obedeciendo á la impresion que causa lo desconocido, la juzgaron propagadora de errores y crímenes.

Empero ese fanatismo brutal que rechaza cuanto no entiende y anatematiza lo que se opone á sus designios ha desaparecido para no volver, y como resultado inmediato los que en las tinieblas trabajaban para que la verdad invadiese todas las clases sociales, han salido á la luz y han mostrado que su existencia era digna de galardón mas bien que de castigo.

Y no podia suceder otra cosa atendido el objeto, medios y fines de tan universal hermandad, que á grandes rasgos vamos á dar á conocer.

Su origen es antiguo como el mundo, puesto que allí donde varios hombres se asocian para obrar el bien, allí donde se reúnen para encauzar la sociedad al progreso intelectual, se encuentra la masonería.

Sudra, que fué el primer hombre predicador de la unidad de Dios, el primer bienhechor de la humanidad, el que en su *Theogonia* enseñaba la igualdad de castas puesto que descendian de un Padre común, de Dios, fué el primer mason: por eso la francmasonería al aceptar la *fraternidad universal* reconoce la verdad de sus máximas.

Zoroastro, despreciando el brahminismo, considerando el trabajo como una oracion y enseñando á sus discípulos estas sublimes palabras: *amad á vuestro prójimo como á vosotros mismos*, continuó la obra empezada por su antecesor Sudra.

Buddha aboliendo las instituciones contrarias á la ley natural, alzando la muger de su indignidad, moralizando la familia y santificando al trabajo contribuye tambien al perfeccionamiento social.

A estos siguieron otros y otros reformadores que descartando los vicios del hombre, llevaron con sus doctrinas una piedra mas al edificio empezado con el primer viviente, á la conciencia humana; por eso la francmasonería acepta todas las grandes verdades que tienden á completar la obra, sin tratar de saber quién

ha sido su predicador, ó cual fué su procedencia.

Bástale que contribuyan á formar el gran todo perfecto á que tiende la humanidad, como le basta al pintor los tonos de su paleta siquiera sean producto de colores arrancados á mortales reactivos, por eso es hoy una intima sociedad de hombres escogidos cuya doctrina tiene por base el amor de Dios fuente de toda verdad, por regla de ley natural; por causa la libertad, la luz moral; por principio la igualdad, la fraternidad, las buenas obras; por fruto la virtud, la sociabilidad, el progreso; y por objeto la dicha de los pueblos á quienes intenta enseñar y socorrer.

*Mason* quiere decir albañil, ó trabajador; *lógia* es lo mismo que taller.

La francmasonería no reconoce más que un Gran Arquitecto que es Dios; los hombres son aprendices ó maestros cuando fundan nuevas y morales doctrinas.

Para ser mason es necesario, segun sus estatutos generales, «tener 21 años, gozar de buena reputacion; ser de costumbre irreprochables, tener una profesion libre y honrosa ó justificar que posee medios para vivir, y tener instruccion bastante para comprender y apreciar las verdades masónicas.» Faltando alguno de estos requisitos, la entrada en la sociedad es absolutamente imposible. Además, el neófito se sujeta á pruebas que acrediten su valor, prudencia, sigilo perseverancia, etc., ante los iniciados.

Existen varios grados entre los masones que son reconocidos por otras tantas distinciones ó signos, uno de los cuales llamado á *puñaladas* ha dado origen á calumnias y persecuciones por parte de los que solo fijan su atencion en la materialidad de la palabra, olvidando que «la letra mata y el espíritu vivifica.»

Los grados se confieren al que mayores servicios presta con su trabajo, con su caridad, con sus buenas obras; y nunca al favoritismo ó la intriga.

La beneficencia es la virtud mas grata para la francmasonería; sin embargo, al encargársele su ejercicio lo hace sin perjuicio de los deberes sagrados y apremiantes que todos hemos de cumplir, y los que la naturaleza y la conciencia nos imponen como prueba de lo que escribimos, citaremos los recursos que las lógias pusieron á disposicion de las autoridades cuando una epidemia invadia nuestra patria, y mas reciente aún, en las atribuladas poblaciones de Barcelona y Mallorca. Esos recursos proceden de las cuestiones secretas que llevan á cabo los masones entre sí.

En tan perseguida sociedad todo es simbólico, todo obedece á un fin trazado desde el primer día, así como sus rituales no son mas que medios infalibles de conocerse todos los hermanos del mundo; y si hasta el día los trabajos masónicos hanse practicado entre el misterio, es por la injusta prevencion con que fueron mirados: los *templos* son como las catacumbas del cristianismo, puesto que de ambos lugares envueltos en las sombras salen radiantes destellos de luz y de verdad, de amor y de caridad evangelica.

Creer que la masonería tiene un fin político ó *físico social* (admitase la palabra) es creer un absurdo. La masonería no tiene otro fin que el de ejercer la caridad y borrar las diferencias que separan los hombres del objeto á que nacieron y fueron creados; de aquí las tres máximas que los neófitos reciben al ser presentados: *amor de Dios, amor del prójimo, amor de sí mismo*, que deben practicar en todos los actos de su vida, una vez admitidos.

Los que atribuyen á la masonería homicidios y crímenes que por varias causas llegan á quedar impunes, ni conocen su institucion, ni comprenden su importancia, y ni tan siquiera han hojeado una de las muchas obras publicadas en el día, de esa hermandad.

Un mason es asesino del error filosófico y del crimen, pero nunca de sus semejantes á los que ama como hermanos.

Cuando algun *iniciado* falta gravemente se le recomienda otra conducta; si reincide se le amonesta ante la lógia, y si persevera en el mal se le espulsa de la masonería perdiendo el derecho á toda reparacion; no estrañe, pues, que para ser admitido tenga que abrir su conciencia exponiendo sus méritos y defectos, que á su vez ha indagado ya la sociedad valiéndose de los universales medios con que cuenta: procedimiento por demás sencillo y que evita la espulsion. El que no es digno no es admitido.

Todo hombre honrado puede, sin temor alguno hacerse *mason*, hacerse *trabajador*.

El juramento que se presta no obliga mas que á realizar el bien, pero á realizarlo en todas las ocasiones de la vida.

Esa fraternidad tan grande además del bien moral reporta al individuo el interés material, porque estendida por todo el orbe la masonería, el extranjero encuentra un hermano en donde quiera que vaya y señale su presencia, siquiera la desgracia le arroje á puntos desconocidos para él.—E. A. A.

(Soberanía Nacional.)

## Noticias Generales.

De El Independiente:

## ENTUSIASMO DE CARTAGENA.

Hé aquí una correspondencia de Cartagena que tomamos de un periódico de Madrid, y cuyas noticias vienen por otra parte confirmadas en periódicos de la misma ciudad de Cartagena y otros colegas de la villa ex-coronada:

«Allá va un ligero apunte sobre las recepciones al ministro y á los soberanos.

»Reforzada previamente la guarnición, hizo el ministro su entrada el jueves por entre dos filas de hierro. Descubierta S. E. su giratoria cabeza y con semblante visiblemente descompuesto, se dirigía con increíble rapidez á todos lados, como pidiendo á algunas gentes que, movidas por la curiosidad, se hallaban tras las filas de los soldados, una muestra de simpatía, de respeto ó cortesía siquiera; inútil afán: las gentes de un departamento marítimo, que del Estado dependen, le miraban de hito en hito con torvo y fiero ceño; los sombreros quedaron en todas las cabezas, y reinando un silencio mal reprimido por la vista de tanto hierro; silencio pavoroso y siniestro que era la mas viva, elocuente y desesperante protesta de la décima ciudad de España.

»Tras el coche de S. E. marchaban los que conducían á las galoneadas comisiones oficiales; pero ¿de qué modo? ¡Oh bochornoso espectáculo! en coches de alquiler, lo mas sucio, desvencijado y mugriento que la imaginación mas exagerada puede concebir.

»Ni el ayuntamiento, ni un solo individuo de él, se dejó ver. Tampoco vimos mas que alguno que otro de los que solo epigramáticamente pueden llamarse *partido progresista*, que azorado y recatándose, corrido y mohino, asomaba la cabeza por alguna esquina ó agujero. Pero lo que en medio del disgusto y la indignación que se revelaba en todos los semblantes llamaba la atención y excitaba la risa, era ver rodeado el coche de S. E. por todos los pilluelos mas desharrapados de la población que, mudos como estatuas, no abandonaron á S. E. hasta que llegó á la capitania general de marina. El número y el silencio de los pilluelos parecia obedecer á una consigna, lo cual era doblemente cargante, vergonzoso y desesperador.

»Tampoco en su alojamiento fué visitado el ministro, ni por el ayuntamiento ni por un solo individuo de sus componentes. Visto esto, S. E. mandó llamar al alcalde, y el alcalde no fué porque estaba enfermo; hizo llamar al segundo, y no fué porque estaba ausente; al tercero y no fué porque tambien se hallaba enfermo. Ultimamente, un recado ú orden, que dicen era bastante serio, de que se presentara la autoridad local, proporcionó á Su Excelencia el gusto de ver ante sí á un regidor, haciendo las veces de alcalde, con el traje siguiente: chaqueta, sombrero hongo y zapatos de becerro blancos. Lo que allí pasó no ha llegado á nuestra noticia; pero sí que como á la caída de la tarde, recibió la auto-

ridad local un telegrama del gobernador de la provincia, en que de orden del Gobierno le mandaba dar cuenta de los individuos que componían la municipalidad y las opiniones políticas de cada uno.

»Tambien parece que S. E. mandó á los gefes y oficiales de la escuadra botellas y cigarrillos, y que se los devolvieron.

»El viernes debia llegar la soberanía, y se dió la orden en el arsenal de que se abonaria el jornal á toda la maestranza sin entrar al trabajo, anunciándoles que S. E. habia traído 40,000 duros, é inmediatamente se le pagarian los dos meses que se le deben.

»Llegó el viernes, y el cañon de la plaza y de todos los fuertes crugia con estrépito; dos filas de hierro se prolongaban desde la puerta de la plaza hasta la capitania general, y por fin apareció la soberanía en medio de las bayonetas; cuatro ó seis pálidos progresistas se veían entre los soberanos seguidos de la galoneada gente oficial. Un silencio tan completo y profundo, pavoroso y siniestro como el del dia anterior, reinaba por doquier, á pesar de la pagada huelga de la maestranza y de los 40,000 duros.

»Se nos olvidaba decir que el ayuntamiento tampoco se presentaba, y hallado en las casas consistoriales solo un concejal, vestido tambien con chaqueta, hongo y zapatos blancos, se le obligó á salir y presentarse, y habiéndolo hecho, el señor Ruiz Zorrilla, al verle de aquella forma, le mandó retirarse, y así lo hizo.

»Al llegar la régia comitiva á la plaza de la Merced, entre un silencio indecible, y el pueblo todo cubierto y descubiertos los soberanos, se oyeron voces atronadoras de ¡Mueran Ruiz Zorrilla! ¡Abajo los presupuestiveros! ¡Afuera las pollillas!

»Ruiz Zorrilla se salia del carruaje; parecia que no cabia en él. Un poco mas adelante, una horrisona música de almirantes y otros instrumentos por el estilo heria los timpanos. ¡Que semblantes los de los comisionados! ¡Que tránsito tan largo y angusti so!

»Por fin entraron en la capitania general, cuya calle estaba erizada de bayonetas; sin embargo, el pueblo se situó frente y en las calles laterales al edificio, y el Sr. Ruiz Zorrilla tuvo la infeliz ocurrencia de salir al balcón con sus colegas. ¿Quería hablar al pueblo? No lo sabemos; pero apenas aparecieron, una voz estrepitosa, dirigida evidentemente á Ruiz Zorrilla, dijo: ¡No vendrá! y otra, atronadora, del pueblo unido y compacto, contestó: ¡No vendrá, no, no, no vendrá!

»El gobernador de la plaza tiró del sable; los gastadores que estaban en la puerta de la capitania general calaron bayonetas; la sección de carabineros de á caballo se preparó á cargar; las puertas se cerraban con estrépito; las gentes corrían en espantoso tropel. ¡Que confusión! ¡Que escándalo! ¡Que indescriptible tropel! Otro batallón de infantería acudió: se dió la orden de que formasen las tropas en dos hileras compuestas desde la puerta de la capitania general hasta la del arsenal, y así se

verificó instantáneamente.

»Ocho mil reales se dice habia costado el refresco preparado en la capitania general; allí se quedó.

»Los soberanos aparecieron en el dintel de la puerta, donde todavia fueron saludados con *mueras* y *salbidos* y por entre las dos filas de hierro penetraron en el arsenal, donde se embarcaron para buscar en la bahia los buques de guerra. Las tripulaciones de estos en las vergas daban las voces de *ordenanza*, contestadas con *mueras* por las tripulaciones de la marina mercante surta en el puerto.

»Se me olvidaba: Ruiz Zorrilla, cuando el tumulto promovido por las voces de *no vendrá* se entró del balcon con los demás soberanos, y se ponen en su boca estas palabras dirigidas á la gente oficial: «A pesar de todo, vendrá, porque contamos con la fidelidad del ejército y de la armada.»

»En la escuadra ha pasado la noche la comision, y esta mañana se ha ido. La del humo.

»Ayer tarde recibió el alcalde otro telegrama del gobierno, preguntando si habia llegado la comision, y que festejos se hacian. La contestacion del alcalde fué esta:

«Nada puedo decir, porque nada he visto.»

»Cuando se gritaba ¡no vendrá! solo pudo ser preso un individuo que se dice ser operario del arsenal, que ganaba el jornal de 15 reales.

»Muchos otros incidentes ha habido, pero es esta carta ya larga, y no tengo mas tiempo.»

## QUERIDA LOCAL.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el remitido que insertamos en la sección correspondiente.

¿Y el vapor «Menorca»?—Desde algun tiempo á esta parte tenemos un servicio de correos tan envidiable, que no pasa semana sin que por alguna causa veamos cumplido su itinerario; esto unido á los entorpecimientos de las cuarentenas nos hace exclamar: ¡magnífico! ¡sorprendente! ¡piramidal!

¿Tendremos hoy la suerte de que llegue el *Mahonés*?

Circulan estos dias como ciertas, noticias favorables á la República francesa; pero nosotros, si bien confiamos de que así sea, no queremos hacernos eco de las mismas sin aguardar su confirmacion.

Nota de las cartas que se hallan detenidas en la Administracion de Comunicaciones de esta ciudad, por falta del correspondiente franqueo.

D. Clementina de Arjona. *Bisualdm.*

» Catalina Martorell. *Santa Eugenia.*

D. Francisca Teas. *Alcala de Chisbert.*

» Gerónimo Araci. *Makon.*

## PARTICULAR.

Santo de hoy.

Santa Lucía virgen y mártir.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita à Ntra. Sra. de la Misericordia.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

*Entrados en cuarentena el dia 10.*

*De Rosas en 2 dias laud esp. P. Providencia, de 28 t., cap. Francisco Landino, con 5 trip., vino y efectos.—3 dias cuarentena.*

*De Génova y Cartagena corbeta italiana Serafina, D., de 601 t., cap. Bartolomé Berlingieri, con 16 trip. y lastre.—10 d. c.*

*Id. el 11.*

*De Pollensa en 1 dia laud esp. Santa Ana, de 28 t., cap. Gabriel Alemany, con 5 trip., 1 pas., carbon y otros efectos.—10 d. c.*

*Entrados à libre plática el dia 11.*

*De Ceuta en 9 dias laud esp. Union, de 24 t., pat. Vicente Lillo, con 9 trip., 2 pas. y varios efectos.—A la orden.—Despachado el 12 para Cullera.*

*Despachados el dia 10.*

*Para Palma, vapor-correo esp. Mahonès, de 87 t., cap. Agustin Galens, con 17 trip., 15 pas. y varios efectos.—Sale incomunicado.*

*Id. el 12.*

*Para Torrevieja berg. gol. sueco Nami, de 116 t., cap. Mr. P. O. Renmansson, con 7 trip. y lastre.*

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.**

Dias.	Termómetro centigrado.		Higrómetro à las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media.	Vientos à las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kil.
	Max.	Min.					
10	761.5	10.3	5.8	88		7 so. calm.	0.5
11	759.5	11.2	7.	95		6 flojo.	3.

**AFECCIONES ASTRONOMICAS.**

**SOL.**—Sale à las 7 h. y 12 ms.—Pónese à las 4 h. y 37 ms.

**LUNA.**—Sale à las 10 h. y 16 ms. de la N — Pónese à las 11 h. y 24 ms. de la M.

**REMITIDO.**

**2. A S. S. PIO EL GRANDE.**

**Santísimo Padre :**

Subyugado por vuestra radiante aureola de infalibilidad, no puedo menos de prosternarme ante vuestra grandeza, ante vuestra abnegacion y abatida la frente en el polvo suplicar à la magnánima mansedumbre de S. S., se digne atender por breves momentos à su humilde siervo, vuestro constante admirador.

El amor à la pureza de nuestra sacrosanta religion, me impele à dar ese paso; mi celo por la Masoneria me obliga à molestar vuestra benevolencia, no dudando me perdonareis mi osadía... El temor corta el vuelo à mi pluma: cual nuevo Icaro temo ver consumidas mis alas por los rayos de vuestra santidad. Vos, santísimo padre, vos conocéis mis sentimientos religiosos; sabéis que aunque no me ciega el fanatismo ni la supersticion, observo con fé los sagrados preceptos del divino Redentor, preceptos legislados por vos, Santísimo padre, que sois su representante sobre la tierra.

No llega mi audacia à dirigirme al Dios que fulmina sus rayos desde el vaticano, sino al manso cordero que con una abnegacion verdaderamente cristiana ha sobrellevado con resignacion y dignidad todo el peso de las desgracias, intentando detener en su curso el torrente invasor del siglo XIX.

A vos, pues, al hombre que en medio del desquiciamiento de su trono, se muestra enérgico y digno, à vos se dirige mi voz. Podeis y debéis atenderme, Santísimo padre; os lo suplica un cristiano, os lo pide un Mason.

¿No ha llegado à vos la indisputable fama de los oradores sagrados de nuestros dias? Conocidos os son Lacordaire, Dupanloup, Wolff, Castagnelli, Labastida y Zeino; pero entre esa hermosa pléyade de elocuencia, no aparece el mas fogoso, el mas irresistible y à la par el mas sencillo de todos. Hablo del respetable padre Felipe Rocafort. ¿No le conocéis? Su sencillez le tiene oculto; no quiere la fama, solo desea cumplir la mision que su sagrado deber le impone; mas yo, en la admiracion que siento por él, no puedo menos de daroslo à conocer y recomendarlo à la benevolencia de su Santidad.

El Respetable Padre Rocafort ha sido la luz que ha venido à disipar las tinieblas que dominaban esta pequeña isla, y en torno de él se han agrupado los verdaderos cristianos, los que aun creen en la immaculada concepcion de María, en la infalibilidad de Su Santidad y en los milagros de nuestro martirologio.

Humillémonos pues ante la vasta erudicion é irresistible elocuencia del orador sacro el Reverendo Padre Rocafort.

Su palabra llena de verdad se infiltra hasta en los corazones mas endurecidos y he visto à mas de un ateo estremecerse ante la contundente lógica de sus argumentos.

Suplicoos, pues, Santísimo padre, os dignéis tener presente al Reverendo padre Rocafort; es una de las mas bellas y fuertes columnas del Cristianismo y por lo mismo, digno de la admiracion que llena nuestros corazones..... Solo nos resta prosternarnos ante su génio y exclamar: ¡Bendito seas!

Mi propósito era solo hablar del orador sagrado; pero con sentimiento me veo obligado à decir algo del orador profano y, fuerza es confesarlo, el Reverendo padre Rocafort, desde la sublime altura de su improvisacion sacra, suele descender con bastante desgracia à las miserias terrenales. Esta es su única falta, y ¿quién no las tiene? Solo Dios es infalible.... perdonad, Santísimo padre, Solo Vos y Dios sois infalibles.

Pues bien, Santísimo padre, en bien del mismo respetable padre Rocafort y valiéndoos de la veneracion que os profesa, me atrevo à suplicaros le aconsejéis que no mezcle en sus sublimes discursos sagrados cosas mundanas... cosas que no entiende, pues su celo religioso le ha arrastrado à hablar de una institucion santa, de una institucion à la cual nós gloriamos de pertenecer.... vos Santísimo padre y yo el mas humilde de vuestros siervos. Si, Santísimo padre, el orador sacro, el Reverendo padre Rocafort, en medio de un elocuente discurso dicen se ha atrevido à calumniar à la Masoneria... ¿Qué mal ha hecho la Masoneria al Reverendo padre Rocafort? Ninguno; y si por desgracia esta le hubiera inferido algun agravio ¿quanto mas digno, mas cristiano no hubiera sido exclamar conforme à las doctrinas del Crucificado: *Padre: perdonad à mis enemigos?*

No creais, repito, que pretenda atacar la vasta erudicion y sublime elocuencia del pa-

dre Rocafort, pero sentiria que sus palabras parecerian interesadas y que se atribuyera al egoismo lo que solo es amor hacia vos....

Despojado ya de vuestro sólio, tened la abnegacion de abandonar por un momento vuestro nuevo nombre de Pio IX y como hombre, como Juan Mastai Ferretti demostrado al P. Rocafort lo que es la masoneria. Decidle que nunca fuisteis tan feliz sino cuando en la Loja «Hijos de Hiram» erais conocido y respondiais al nombre de *Scévola*. Dad à comprender al Reverendo padre Rocafort que no se deje dominar por la fatal Compania de Jesus, por esa compania anatematizada por vuestro ilustre antecesor el sumo pontífice Clemente XIV y à la cual debéis todas vuestras desgracias y todos vuestros sinsabores, y que impulsado por ella habeis perdido vuestro trono, vuestra corona, vuestra tranquilidad y lo que es mas horroso aun, os han precipitado en esa horrible sima llamada «el ridiculo.»

Mi corazon esta manando sangre, las lágrimas saltan de mis ojos al pensar lo que habeis sufrido y lo que sufrireis aun por haberos doblegado ante la pernicioso influencia de la Compania de Jesus y no dudo que llegue un dia en que, como vuestro ilustre predecesor el ya indicado Clemente XIV, el inmortal Ganganelli, esclameis: *El Jesuitismo es la moneda falsa del cristianismo.*

No es mi animo culpar en lo mas mínimo al R. P. Rocafort, al contrario, imploro para él todo el inmenso raudal de vuestra innegable benevolencia; pero dadle à comprender lo que es la Masoneria y que los masones no son, no pueden ser *Engendros de Satanás*, porque en tal caso, vos, santísimo padre, vos, infalible imagen de Dios sobre la tierra, seriais obra de Luzbel, seriais la Reverberacion de Satanás.... Dádselo así à comprender, Santísimo Padre y decidle que se desvíe de la senda que trazó Ignacio de Loyola que, no lo dudeis, le arrastrarian por el fatal camino que habeis seguido, hasta llevarle al borde del precipicio que se abre à vuestros piés. Nadie mejor que vos puede esplicarle lo que es la Masoneria y la Compania de Jesus, pues vos Santísimo Padre, habeis sentido el fraternal amor de los masones y la pernicioso influencia de los Jesuitas.

Mastai Ferretti, Mastai Ferretti! que diferencia entre vuestros dos nombres simbólicos: el de Scévola os recuerda la felicidad, el de Pio IX os hace sentir todo el horror del remordimiento.

Concluyamos, Santísimo Padre, conclu-yamos por suplicaros manifiesteis al R. P. Rocafort que la Masoneria perdona y olvida y que si algun dia, impelido por el génio del mal tuviese la desgracia de resbalar en la peligrosa senda que ha emprendido, tal vez la única mano compasiva, fraternal, que se le tendiera para salvarle, seria la de un mason.... ¿No le salvariais vos querido hermano Scévola?

Como Pio IX, os suplico amonestéis al R. P. Rocafort; como Mastai Ferretti, os pido os mostreis digno; como Scévola, como mason, os exijo cumplais como hermano, como digno hijo de una institucion que os ha amparado en vuestra horfandad y que convirtió à Mastai Ferretti en el Pontífice reinante Pio el Grande.

Recibid, Santísimo Padre, los sinceros votos de vuestro humilde hijo que os desea salud y fé masónica.

*J. Giordano.*

Mahon 11 de diciembre de 1870.

# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## Don Celestino Sagarmínaga y Arriaga, Juez de primera instancia del partido de Mahón.

HAGO SABER: Que el día cinco de Enero próximo a las once de su mañana, siendo la pastura competente, se venderá simultáneamente en este Juzgado y en el Municipal de Ciudadela, en nueva y pública subasta, una finca consistente en dos porciones de terreno sembrado, su medida cincuenta áreas, perteneciente a la testamentaria de Bernardo Beneyam y Lliteras, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Escribanía del infrascrito y en la Secretaría de aquel Juzgado Municipal y con la rebaja de un quince por ciento de su justiprecio, pues así lo tengo mandado por auto de esta fecha dado a instancia de los interesados en el expediente sobre venta de dicha finca. Dado en Mahón a cinco de Diciembre de mil ochocientos setenta.—Celestino Sagarmínaga.—Pablo Teixidor, Escribano.

## Administración-Depositaria de Hacienda pública del partido de Menorca.

Los tenedores de papel del Estado pueden de 10 a 1 de la mañana presentar en esta oficina las facturas con el cupon correspondiente y con iguales formalidades que en los semestres anteriores. Mahón 6 de Diciembre de 1870.—El Administrador-Depositario, Francisco Vinent y Vives.

## Lotería Nacional.

Admon. pral. n.º 1462 en Mahón.

Esta abierto el despacho en la calle de Hannover, 12, para el sorteo extraordinario que se ha de celebrar en Madrid el día 23 del actual.

Constará de 20,000 billetes al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos a 50 pesetas, distribuyéndose 7.500,000 pesetas en 3,200 premios y reintegros.

Mahón 10 Diciembre de 1870.—Juan Rodríguez.

## PARA VENDER.

Una prensa de madera para exprimir uvas, varios cascós, medias pipas, cuartos octavos, desidem, barriles, embudos para trascolar, todo con aros de hierro y algunas vigas pequeñas usadas a precios módicos. Moreras 9 reformarán.

El jueves, desde la Esplanada hasta la ermita de Gracia, pasando por la calle del mismo nombre, se estravió un pendiente de oro. Se gratificará a la persona que lo entregue en esta imprenta.

## Papeles especiales para fumar de FRANCISCO ROCA,

fabricados expresamente en las mas acreditadas fábricas de Alemania, Francia y España.

# PAPILLAS MAIZ

DE LA FABRICA W. K. DE VIENA.

Depósito exclusivo en España: Verónica, 2, Almacén.

BARCELONA.

El papel Maiz que hoy anunciamos, y cuya fabricación goza de privilegio esclusivo, tiene la propiedad de ser suave y de ninguna manera áspero ni picante, como sucede en la mayor parte de otros papeles que bajo el falso nombre de un vegetal perjudican mucho la salud del fumador, por ser sus principales componentes fibras vegetales nada propias para esta clase de artículos fabricados, siendo artificiosos, que emplean para facilitar la combustión del papel, colorido de este, el otro que tambien emplean para transformar en blanco el color amarillento que resulta triturado el vegetal puro, además cola para dar consistencia al papel.

Nuestro papel Maiz no contiene ninguna de estas sustancias que tanto perjudican al fumador, siendo como ningún otro higiénico, suave, fino y consistente, cualidades que le han merecido ser premiado con

Siete Medallas de plata

en las exposiciones de Viena, Berlin, Munich, Paris, Londres, Dublin y

El único de entre 22 expositores,

premiado con medalla de plata en la exposicion Universal de Paris 1867, y recomendado con preferencia por el jurado de esta exposicion. Además el papel Maiz ha sido sometido de nuevo al examen de la Academia de Medicina de Palma de Mallorca, cuyo cuerpo científico, despues de un detenido y escrupuloso análisis, declaró en 21 de Marzo último, que el papel Maiz no contiene sustancia alguna que pueda perjudicar la salud de los que lo emplean para fumar, recomendándolo con especialidad.

En vista del resultado obtenido en sus gestiones y en la seguridad de que el papel Maiz marca W. K. no tiene sofisticacion alguna, nos atrevemos a recomendarlo a todos los fumadores, los cuales lo podrán usar persuadidos de que dicho papel no contiene ácidos ni sustancias minerales que tanto perjudican la salud.

SUCURSALES EN ESPAÑA.—Palma de Mallorca: Longeta 53.—Madrid: Calle de Muñoz Gorrero 6.—Valencia: Calle de S. Fernando 9 y 11.—Zaragoza: Calle del Coso.—Málaga: Calle del Marqués 4 y 6.—Lérida: Librería de Corominas, Calle Mayor.—Alicante: Calle Mayor.—Castellón de la Plana: Calle Mayor 26.—Tarragona: Calle mayor 17.—Reus: Calle de Monterols 23.—Gerona: Plaza de la Constitución 3.—Mahón: Calle del Castillo 33.—Manresa: Calle de S. Miguel.—Y otras que van estableciéndose.

IMPORTANTE.—El fumador puede conocer facilmente el papel malo y que ha de perjudicarlo; cuando el papel es malo y contiene sustancias nocivas, el fumador observa un escozor a la garganta que poco a poco pasa a afectar el pecho.



## SORTEO 50.

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy a favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.
217	3	2091	10	3648	8
577	10	2125	5	3818	10
708	8	2245	3	3842	8
750	3	2267	5	3917	5
787	10	2401	5	3934	15
812	8	2465	15	3946	8
814	8	2632	3		
816	3	2693	8	4029	225
858	3	2733	10	4033	8
873	5	2762	5	4141	5
887	3	2785	3	4153	5
		2901	3	4266	10
1159	50	2918	3	4307	8
1260	15			4574	3
1366	3	3107	5	4644	3
1513	8	3133	5	4662	8
1617	8	3261	8	4664	3
1734	10	3314	25	4914	5
1792	10	3326	3		
1881	8	3432	5		
1969	8	3512	8		

En esta rifa se han distribuido 4920 céntimos. Los interesados acudirán a recoger sus premios en casa de D. Juan Hernández, calle de Adnover núm.

12, de 10 a 12 de la mañana del martes y jueves próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.

Mahón 12 de diciembre de 1870.—El secretario de la Comisión de Beneficencia del Ayuntamiento, Benito Mercadal y Seguí.

Alguno que sin duda se piensa poder hacer su agosto con mi pobre persona, ha hecho correr la voz de que yo había muerto.

Si el que quiere comprar la casa de la calle del Comercio n.º 12 le interesa verme, puede pasar a la calle de Padilla n.º 51 en la que vivo —Ana Tulluri y Taltavull de apodo Guixera.

## LA TERPSIGORE.

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado para el 2 de enero, el sábado próximo 17 del corriente, la suscripción queda abierta desde hoy en la imprenta de este periódico, en la de D. Miguel Bonifacio Parpal, y en el establecimiento de D. Francisco Prats, calle Arzobispado n.º 25, Mahón 13 Diciembre de 1870.—A. de la J. D.—El Secretario de turno, Pablo R. Cardona.